Informe de Evaluación de Ofertas Nº 37/2020

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el trece de noviembre del año 2020, sitio en la calle Humaitá N° 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución N° 058/2020 de fecha 04 de febrero de 2020, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"* - LPNSBE N° 02/2020.**

1. Introducción: -

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC N° 385.268 de la Institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación vía Publicación en los periódicos por tres días consecutivos en el diario ABC Color los días 29, 30 y 31/10/2020.

El sistema de adjudicación es por Ítems.

2. Subasta a la Baja Electrónica (Sesión Pública Virtual), Recepción y Apertura de Sobres (Apertura Física).

Conforme a los plazos establecidos, y según consta en el Acta de la Sesión Pública Virtual de fecha 11/11/2020, se han presentado los siguientes oferentes: -

OFERENTES	ITEMS OFERTADOS	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1) DATA SYSTEMS S.A.	7	275.005.844.-
2) ITCS S.A.	4	8.800.000.-
	5	26.358.000.-
3) SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	7	274.000.000.-
4) DIEGO JOAQUÍN RODRIGUEZ BARRIOS.	4	8.800.0000.-
	5	26.300.000.-
5) TECHNOMA S.A.C.I.	1	321.500.000.-
	2	163.350.000.-
	3	198.000.000.-
	4	8.800.0000.-
	5	19.000.000.-

El día 13/11/2020, la Dirección de Contrataciones, ha realizada la apertura de Sobres (Apertura Física) del llamado conforme al Acta de Apertura N° 39/2020, presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTES	ITEMS OFERTADOS	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1) ITCS S.A.	4 Y 5	35.158.000.-
2) DATA SYSTEMS S.A.	7	275.005.844.-

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Lic. Rafael Menfileta - Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 37/2020

3) SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	7	274.000.000.-
4) TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	4 Y 5	35.100.000.-
5) TECHNOMA S.A.C.I.	1, 2, 3, 4 Y 5	710.650.000.-

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres se han dejado las siguientes observaciones.

La representante de la firma TECHNOMA S.A.C.I. deja las siguientes constancias:

- Las empresas ITCS S.A. y TES INGENIERIA, no cumplen en el requisito de protección IP20 DEL Ítem 4 Rack.
- La empresa ITCS S.A., no presenta el comprobante escrito de las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales: -

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 60, 61, 62, y 63 del Decreto Nº 2992/19, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 63 del decreto 2992/19, que las firmas ***ITCS S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., TES INGENIERIA y TECHNOMA S.A.C.I.,*** cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 63 del Decreto Nº 2992/19, se adjunta cuadro comparativo de ofertas.

***4.* Análisis Formal de la oferta y Especificaciones técnicas:**

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.63 del Decreto Nº 2992/19, se analizan las ofertas correspondientes a las firmas ***ITCS S.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., TES INGENIERIA y TECHNOMA S.A.C.I.,*** las cuales serán objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por expediente Mesa de Entrada Interna (MEI) Nº 51/268/2020 de fecha 13/11/2020 y Memorando del Comité de Evaluación de Ofertas Nº 62/2020 de fecha 13/11/2020, dirigido a la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación, se ha solicitado el análisis de las Especificaciones técnicas del llamado.

Por Nota DTIC Nº 122/2020 de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación de fecha 18/11/2020, se realizó un resumen de análisis de las especificaciones técnicas, por el cual se concluyéndose que la firma ***TECHNOMA S.A.C.I.*** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para los ítems 1, 2, 3, 4 y 5; así también se informa que la firma ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el ítem 7.

Por Nota CEO Nº 61/2020 de fecha 16/11/2020 se solicita a la firma ***TES INGENIERIA,*** catálogo del RACK ofertado, la cual fue presentada en fecha 18/11/2020, y pasa a formar parte de su oferta.

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Lic. Rafael Mendieta
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 37/2020

Por Nota CEO N° 62/2020 de fecha 16/11/2020 se solicita a la firma ***TECHNOMA S.A.C.I,*** certificado otorgado por el fabricante de la marca solución firewall, la cual fue presentada en fecha 17/11/2020, y pasa a formar parte de su oferta.

Por Nota CEO N° 65/2020 de fecha 24/11/2020 se solicita a la firma ***TECHNOMA S.A.C.I,*** composición de precio ofertado para el ítem 4 y planilla de Ratios financieros correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019, la cual fue presentada en fecha 25/11/2020, y pasa a formar parte de su oferta.

En lo que respecta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha verificado que se ajusta al rango de porcentajes del precio referencial establecido por la convocante, de conformidad a las ADENDAS N° 1 y 2, así también a los Dictámenes N° 29 y 31/2020 de la Dirección de Contrataciones.

En consecuencia, se puede concluir que las firmas ***TECHNOMA S.A.C.I. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,*** cumplen con los criterios de experiencia, las documentaciones formales, y las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Capacidad Financiera:

Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2017/18/19

INDICADORES	***TECHNOMA S.A.C.I.***	***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces). Mayor o igual que: 1, en promedio en los 3 últimos años	***1,84***	***2,00***
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces). No debe ser mayor que: 0,80 en promedio en los 3 últimos años	***0,56***	***0,48***
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio. No deberá ser negativo: (-), en promedio en los 3 últimos años	***0,16***	***0,35***

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros-Balance General y Cuadro de Resultados, de la Empresa Participantes. Por tanto, se puede concluir que las firmas ***TECHNOMA S.A.C.I. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,*** cumple con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se remitió la consulta a la Dirección de Gestión de Personas por Expediente de Mesa de Entrada Interna MEI Nº 55/268/2020 de fecha 24/11/2020 y Nota CEO Nº 64/2020 de fecha 24/11/2020, sobre los Señores: Bruno Padovan Servín con C.I. N° 1.794.556; Eduardo Alberto Isaías Pedersen Fernández con C.I. N° 3.406.345; Richard Javier Portillo Escalante con C.I. N°

Rafael Mendieta - Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 37/2020

2.057.776; María Victoria Aguilera Álvarez con C.I. N° 1.697.963; Maria del Carmen Cosp de Santa Cruz con C.I. N° 440.169; José Manuel Flecha Cosp con C.I. N° 698.987; Leticia del Pilar Cosp Acosta con C.I. N° 1.405.485; Pablo Javier Santa Cruz Cosp con C.I. N° 980.527; Francisco Vicente Santa Cruz Segovia con C.I. N° 305.246; Sergio Gustavo Pérez Benítez con C.I. N° 394.226; María Magdalena Cosp Fontclara con C.I. N° 232.968 y Juan Ruax Cosp con C.I. N° 137.403, de las firmas ***TECHNOMA S.A.C.I. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***, a fin de verificar en los Legajos de la Dirección, así como en el SINARH.

Por informe SINARH N° 23/2020 de fecha 24/11/2020, del Dpto. Administrativo del Personal y Nota N° 683/2020 de fecha 24/11/2020 de la Dirección de Gestión de Personas, reportan cuanto sigue:

- Pablo Javier Santa Cruz Cosp con C.I. Nº 980.527: Año 2.009; Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA/MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO; Descrip. Cargo: Técnico Informático/Profesional, Periodo: 01/07/08 al 31/12/09 – 24/01/2019 al 24/04/2019.
- Sergio Gustavo Pérez Benítez con C.I. Nº 394.226: Año 2.004/2007 Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA; Descrip. Cargo: Asesor, Periodo: 01/07/04 al 30/08/07.
- Francisco Vicente Santa Cruz Segovia con C.I. Nº 305.246: Año 2.004/2007 Entidad: UNA/Congreso Nacional; Descrip. Cargo: Jefe de cátedra/Asesor Periodo: 01/01/13 al 04/30/11/18.

En ese sentido, se observa que los mismos no forman parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostentan la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, habida cuenta la baja del sistema conforme al reporte mencionado en el periodo, motivo por el cual los mismos no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

7. Recomendación: -

Analizadas las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en el Pliego de bases y Condiciones para el llamado ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"*** - **LPNSBE N° 02/2020**, se constata que las firmas ***TECHNOMA S.A.C.I. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***, califican para el presente llamado, cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, por lo que el Comité recomienda:

1.- **ADJUDICAR,** el llamado Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica **LPNSBE N° 02/2020** para la ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"*** de la siguiente forma:

Ítem 1 a la firma TECHNOMA S.A.C.I.*, por el monto total de* ***Gs. 321.500.000 (Guaraníes Trescientos veintiún millones quinientos mil) IVA incluido***

Ítem 2 a la firma TECHNOMA S.A.C.I., por el monto total de Gs. 163.350.000 (Guaraníes Ciento sesenta y tres millones trescientos cincuenta mil) IVA incluido.

Ítem 3 a la firma TECHNOMA S.A.C.I., por el monto total de Gs. 198.000.000 (Guaraníes Ciento noventa y ocho millones) IVA incluido.

Ítem 4 a la firma TECHNOMA S.A.C.I. por el monto total de Gs. 8.800.000 (Guaraníes Ocho millones ochocientos mil) IVA incluido.

Ítem 5 a la firma TECHNOMA S.A.C.I., por el monto total de Gs. 19.000.000 (Guaraníes Diecinueve millones) IVA incluido.

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Lic. Rafael Mendieta - Director
Dirección de Tecnología de la Información

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 37/2020

Ítem 7 a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por el monto total de Gs. 275.005.844 (Guaraníes Doscientos setenta y cinco millones cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro) IVA incluido.

2.- DECLARAR DESIERTO ***para el Ítem N° 6, Código: 43201405-001, Descripción: Tarjeta de red***, por no presentarse ningún oferente, de conformidad al Art. 30 inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De las Contrataciones Públicas".

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 25/11/2020, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Abg. Gabriel Aarón Martínez Peralta
Representante
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

Abg. César Granada
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jessica Magali Bower
Representante
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Rafael Mendieta
Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

00000010

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ***LPNSBE N° 02/2020 ID 385.268***

DOCUMENTOS	TECHNOMA S.A.C.I.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	SHIROSAWA COMP. S.A.I.C.	TES INGENIERIA	ITCS S.A.
Sustanciales					
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Fotocopia simple de la Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
V Otros documentos.					
Certificado de cumplimiento con la seguridad Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Certificado de Poducto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No presenta	No presenta	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Constancia de presetación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" - CGR.	CUMPLE	A.I.	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Balance General y Estado de Resultado de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, para contribuyentes del IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Planilla de Ratios Financieros correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019.	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Demostración de experiencia en PROVISION DE EQUIPOS INFORMATICOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 cincuenta % como minimo del monto total ofertado en la presente llamado, de los años 2017, 2018 y 2019.	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Autorización del fabricante Representante o Distribuidor.	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
CAS - Centro de Autorización de Servicios.	CUMPLE	CUMPLE	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Contratos o planilla de IPS, que indique antigüedad del funcionario de la empresa. Para los Items 1, 2 y 3.	CUMPLE	No Aplica	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Curriculum del staff de técnicos certificados.	CUMPLE	No Aplica	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Certifiación Senior o Experto otorgada por la marca. Para los Items 1, 2 y 3.	CUMPLE	No Aplica	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Certificaciones de nivel profesional en redes. Para los Items 1, 2 y 3.	CUMPLE	No Aplica	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO
Certificados otorgados por el fabricante de la marca de la solucion firrewall Para los Items 1, 2 y 3.	CUMPLE	No Aplica	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO	NO VERIFICADO

Dirección General de Administración y Finanzas - SENAVE

Lic. Rafael Mendieta - Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Dra. A...

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

00000013

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - LPNSBE N° 02/2020 ID 385.268

ITEM N° 1

OFERENTES							DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				TECHNOMA S.A.			
NRO	Item Código	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Contrato Ableto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26111501-008	Switch de 24 Puertos 10/100MB	1	unidad	unidad	No				NO COTIZA	Cisco	USA	321.500.000	321.500.000
									TOTAL				TOTAL	321.500.000
ITEM N° 2														
2	26111501-009	Switch de 48 Puertos 10/100MB	3	unidad	unidad	No				NO COTIZA	Cisco	USA	54.450.000	163.350.000
									TOTAL	-			TOTAL	163.350.000
ITEM N°3														
3	43222501-001	Equipo de seguridad de red firewall	1	unidad	unidad	No				NO COTIZA	Palo Alto	USA	198.000.000	198.000.000
									TOTAL	-			TOTAL	198.000.000
ITEM N° 4														
4	26111501-011	RACK	1	unidad	unidad	No				NO COTIZA	JF	TAIWAN	8.800.000	8.800.000
									TOTAL	-			TOTAL	8.800.000
ITEM N° 5														
5	39121004-002	UPS DE 6 KVA	2	unidad	unidad	No				NO COTIZA	APC	USA	9.500.000	19.000.000
									TOTAL	-			TOTAL	19.000.000
ITEM N° 7														
7	44101504-001	Escaner	4	unidad	unidad	No	CANON	JAPON	68.751.461	275.005.844				NO COTIZA
									TOTAL	275.005.844			TOTAL	

Dirección General de Administración y Finanzas - SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE

Lic. Rafael Mendieta - Director Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

ABG. CESAR GRANADA SENAVE

Dirección de Asuntos Jurídicos - SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE